

Hidalgo: la disputa en la aldea municipal en 2016

Hidalgo: Contention in the Municipal Village in 2016

Pablo Vargas González*

Resumen

En 2016, en el estado de Hidalgo concurrió, por primera vez, la renovación de la gubernatura con la del Congreso y los ayuntamientos. De los comicios realizados, por las características específicas de la competencia, las elecciones de los 84 ayuntamientos fueron las que resultaron más atractivas y competitivas, y, a su vez, las que mayores conflictos presentaron, pues mostraron la disputa real por el poder, más allá de los partidos contendientes, entre actores políticos y grupos sociales. El objetivo principal de este trabajo es analizar las particularidades de la elección municipal, es decir, las condiciones, los actores y los resultados.

Palabras clave: elecciones municipales, elecciones en Hidalgo, disputa municipal, política local.

Artículo recibido el 16 de enero de 2017 y aceptado para su publicación el 20 de agosto de 2017. La **dictaminación** de este trabajo fue realizada por evaluadores externos al Instituto Electoral del Estado de México.

■ pp. 183-212

* Estudió el posdoctorado en América Latina Contemporánea en el Instituto Universitario Ortega y Gasset, de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), España. Labora como profesor-investigador en el Área de Ciencia Política y Administración Urbana de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Sus líneas de investigación son procesos políticos; sociedad, Estado y reformas del Estado, y derechos humanos. Correo electrónico: pablovg2001@yahoo.com.mx

Abstract

The first time there were concurrent elections in Hidalgo (governorship, Congress and municipalities) was in 2016. Within all the electoral processes and due to the specific features of contest, elections in the 84 municipalities proved to be the most attractive and contentious ones, while presenting the largest conflicts, as they revealed the real struggle for power -beyond contending parties- among political actors and social groups. The main goal of this paper is to examine the peculiarities of municipal elections, in other words, their conditions, actors and results.

Key words: municipal elections, elections in Hidalgo, municipal dispute, local politics.

Introducción

Las elecciones municipales de 2016 evidenciaron que, a causa de la parcialidad de los órganos electorales (como el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo [IEEH]) y el descontento ciudadano por las malas administraciones municipales, se configuraron condiciones conflictivas similares a las de la década de los ochenta, cuando la imposición de candidaturas, la fragilidad de las leyes y las irregularidades electorales generaron conflictos en la mayoría de los municipios (Vargas, 1991b).

Desde las elecciones locales de la transición política mexicana en los años ochenta, el municipio, como eslabón más débil del sistema político, se convirtió en un espacio privilegiado de lucha política y conflictividad social (López, 1986). En Hidalgo, una entidad dominada por la hegemonía y la cerrazón política, el territorio municipal se fue configurando como una instancia de disputa y confrontación de proyectos sociales, de reivindicación ciudadana, pero también de control político. Como dijo Miguel Ángel Granados Chapa (1982, p. 23), la rebelión en la aldea sigue siendo una real válvula de escape y un desfogue para la inconformidad ciudadana.

Los resultados de la jornada del 5 de junio en los tres comicios marcan un voto ampliamente diferenciado. La coalición del Partido Revolucionario

Institucional (PRI) —con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal)— ganó la gubernatura, con Omar Fayad Meneses; no obstante, aunque tendrá mayoría en el Congreso estatal, por primera vez la oposición obtuvo un tercio de las diputaciones locales. En los municipios se muestra una distribución de alcaldías; el PRI gobernará la menor cantidad de municipios hasta ahora y el único que sorprendió fue el Partido Encuentro Social (PES), cuya integración se hizo con líderes y estructuras políticas oficialistas.

El desencanto ciudadano en la consolidación política

Las distintas reformas político-electorales desde 1977 han ido produciendo cambios en el conjunto del régimen político, en el sistema de partidos y en el comportamiento electoral ciudadano (Woldenberg, Salazar y Becerra, 2011). Sin embargo, estas reformas no impactaron de manera uniforme a las elecciones en los estados; es decir, los procedimientos *universales* de la democracia se aplicaron de modo asimétrico en elecciones locales, dependiendo de la fuerza de los actores, de los partidos y de la robustez de las instituciones locales.

Desde la alternancia partidaria en 2000, se visualizaron problemas de transición-consolidación, entre ellos, las dificultades en las elecciones locales, “los puntos ciegos” o “huecos” en el proceso de democratización mexicano (Cornelius, 2001, p. 47). En este marco, Hidalgo ha presentado una resistencia a construir condiciones competitivas (Gómez Tagle, 1993), puesto que no sólo no ha habido alternancia local en la gubernatura, sino que han sido recurrentes los conflictos y la polémica en torno a leyes e instituciones que rigen las elecciones locales.

El proceso electoral municipal en Hidalgo en 2017, aunado a los comicios por la gubernatura y el Congreso local, se inscribe en una larga transición política inconclusa (Vargas, 2011 y 2017) de 40 años de hegemonía política y de partido predominante, que implica un bajo desarrollo en la competitividad electoral, con partidos poco arraigados en la geografía estatal y una cultura política de alto abstencionismo.

La consolidación democrática comicial con imperfecciones ha dado cuenta de nuevos fenómenos en el comportamiento político, tales como las oscilaciones en la participación electoral, la desconfianza hacia los organismos electorales y la baja aceptación hacia los partidos, lo que genera un nuevo problema de credibilidad política (Bobbio, 1989, p. 51) y deterioro de las instituciones comiciales (Woldenberg, 2016). La fragmentación del voto y el abstencionismo en una nueva etapa de reformas recientes reflejan el desencanto ciudadano, como ha ocurrido en otros países, ante un sistema de partido declinante y la pérdida de confianza hacia la democracia (Montero, Gunther, Torcal, 1998, p. 14).

Contexto político local

Los partidos políticos no contribuyeron a generar una convocatoria de amplia participación ciudadana. El PRI formó la Coalición “Un Hidalgo con Rumbo”, con los partidos antes mencionados; los opositores en un principio plantearon unirse en un frente, pero al final predominaron los intereses faccionales y de grupo. A la postre hubo cinco candidatos a gobernador y nueve partidos contendientes. Se regresó a un multipartidismo de baja competencia.

La reestructuración del organismo electoral local, fuertemente cuestionado en el pasado reciente por la subordinación al gobierno estatal, le correspondió al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), a través de un aparatoso y costoso modelo. No obstante, en el IEEH permanecieron funcionarios provenientes del antiguo régimen, además de personas sin la menor experiencia ni capacidad. Como resultado, quedó un organismo electoral que tomó decisiones garrafales en cada etapa y que a punto estuvo de reventar la elección, al mostrar evidente parcialidad.

Una reforma política local de 2010 permitió ampliar el periodo de la administración municipal para que, en adelante, las elecciones fueran concurrentes, por lo que los gobiernos municipales salientes en 2016 duraron cuatro años, siete meses y 15 días, lo cual generó que la mayoría de los alcaldes empezaran a naufragar a falta de proyecto y plan de desarrollo

municipal. Las omisiones y los traspiés no se dejaron esperar: los abusos, la falta de transparencia, los malos manejos en el presupuesto, los actos de corrupción, las promesas incumplidas y, en conjunto, el mal gobierno fue la piedra de toque en el relevo de alcaldías.

Son los municipios la instancia de poder más débil de las instituciones locales, mucho más en esta entidad. Haber extendido el periodo de gobierno en las alcaldías condujo a una disputa descarnada, en la que no sólo los partidos políticos se enfrascaron, sino también grupos ciudadanos, organizaciones sociales y comunidades, los que estuvieron interesados en el rumbo de su ayuntamiento.

Tabla 1. Gobiernos municipales (2011-2016)

	Coalición	Partido
Partido Acción Nacional (PAN)	6	8
PRI	10	32
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	3	8
Partido del Trabajo (PT)	1	4
PVEM	0	5
Movimiento Ciudadano (MC)	0	2
Panal	0	5

Fuente: Elaboración propia con base en información del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (2011).

Antes de la elección, la geografía municipal se encontraba dividida; de acuerdo con los resultados de las elecciones municipales de 2011, el PRI gobernaba 50% de los municipios, empero esto no fue un factor para que la oposición ganara terreno en elecciones primordiales, como las presidencia-

les de 2012 y las de diputados federales de 2015, incluso cuando nominalmente municipios grandes se encontraban gobernados por otros partidos.

El PAN ganó 14 municipios (seis en coalición con el PRD); entre éstos destacan Ixmiquilpan y Tulancingo. Por su parte, el PRD tenía 11 municipios (tres de ellos en esa coalición). El PT ganó cinco municipios. Los aliados del PRI tuvieron buena ganancia: el Panal gobernó cinco municipios y el PVEM igual cantidad. Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano, ganó dos, entre ellos Huejutla.

Contexto social y el *mal humor*

Las condiciones de vida de los 2 millones 858 mil 359 hidalguenses se encuentran entre las más bajas del país. En términos de las condiciones de marginación municipal, en 2010 el Consejo Nacional de Población (Conapo) indicó que había siete municipios de muy alta marginación, 14 de alta y 35 de marginación media, es decir, con déficits en salud, educación y alimentación. Sólo 28 municipios, una tercera parte, tenían baja o muy baja marginación (Roldán, 2015).

Para 2016 las condiciones sociales habían variado insignificadamente. Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2015) muestran que entre 2012 y 2014 la pobreza extrema subió de 10 a 12 %, lo que indica el fracaso de la política social y la ineficacia en el uso del presupuesto, así como también la opacidad. Lo dicho se traduce en rezago educativo, deficientes servicios de salud, inseguridad social y bajos índices de alimentación y vivienda.

Las acusaciones sobre corrupción y por el manejo discrecional del presupuesto, sobre todo hacia el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y hacia su propia oficina, fueron acalladas por el gobierno de Francisco Olvera Ruiz. Sin embargo, al final de este sexenio se revelaron las denuncias millonarias en dependencias como Radio y TV de Hidalgo, el Instituto Estatal del Transporte y la Secretaría de Educación Pública (SEP), entre otras, ante la inacción del Instituto de Acceso a la Información Públi-

ca Gubernamental de Hidalgo (IAIPGH).¹ Más acusaciones de corrupción se fueron agregando; por ejemplo, por la entrega de notarías a funcionarios de su gobierno, sin que éstos hubieran cumplido con los requisitos legales.

A esto se suma la honda distancia del gobierno local con la problemática de los diferentes sectores de la sociedad:² descontento entre los empresarios porque se favoreció a grupos económicos externos;³ falta de empleo; bajo presupuesto para apoyar al campo; políticas erróneas y fallidas que causaron descontento ciudadano, como el sistema de transporte Tuzobús⁴ en el área metropolitana de Pachuca; desprecio a los derechos humanos y a las organizaciones de la sociedad civil, etcétera.

En un descrédito a los partidos políticos, y a pesar de las restricciones que impuso la nueva ley electoral local, en más de 30 municipios (36% de 84) grupos sociales alentaron las candidaturas independientes. En un inicio se presentaron 46 personas con intenciones de contender, pero sólo cumplieron con los requisitos 42, quienes empezaron a recabar 3% de firmas; finalmente, quedaron únicamente 39 participantes, que pudieron registrarse en 28 municipios (Valera, 2016a).

En muchos ayuntamientos había descontento con los alcaldes a causa de obras mal hechas, incumplimiento de promesas, denuncias de corrupción, graves omisiones en los servicios públicos; en fin, la contienda municipal se convertía en un atractivo mayor que las elecciones de diputados y la gubernatura. Las elecciones del 5 de junio en Hidalgo tenían un interés principal: el de la lucha por los municipios, para tener alcaldes cercanos a la gente y, sobre todo, para contrarrestar a las autoridades municipales de ese momento, en su mayor parte cuestionadas y alejadas de los problemas de la sociedad. Esto fue lo que puso a hervir el caldero político.

¹ En 2014 dos informes dieron cuenta de la opacidad: el Índice de Transparencia de la Disponibilidad Fiscal de las Entidades Federativas (Itdif), elaborado por la Consultora Aregional (2014), señalaba a Hidalgo en la posición 30 de 31, dada la baja disponibilidad y calidad de la información. Por otro lado, de acuerdo con el Índice de Derecho a la Información en México (Idaim), elaborado por Fundar (2014), de los 196 criterios evaluables, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Hidalgo era la que mayor número de deficiencias observaba en el país.

² En un informe del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), se declaró a Hidalgo en el lugar 24 del Índice de Competitividad Estatal (González, 2014).

³ Entre los empresarios se generaron descontentos por la asignación de contratos de modo discrecional.

⁴ Las protestas contra la política de transporte fueron creciendo durante meses (*Criterio Hidalgo*, 2015).

La selección de candidatos: el inicio del conflicto. Dedazo por Twitter

En Hidalgo, desde los años de la transición política, el momento culminante en las elecciones municipales fue la selección de candidatos. El PRI empezó a decaer estrepitosamente debido a que los métodos de selección de contendientes eran contrarios a las bases militantes e, incluso, a los grupos políticos mayoritarios (Vargas, 1991a y 1991b). En 2016 no fue la excepción, aunque el PRI cuidó la disciplina y la obediencia en las candidaturas de diputados locales y de gobernador, aun en esta última tuvo que *cerrar filas* para evitar la división interna. En los municipios no fue posible mantener la *unidad* ni, mucho menos, la unanimidad.

Esta etapa es crucial porque los grupos empiezan a cuestionar la selección de candidatos y se llega al desgaste. La dificultad de conciliar a los distintos grupos de presión y de interés, así como a priistas de las bases, se manifiesta en amplias muestras de inconformidad en el proceso de nominación de contendientes. Todo se sintetiza en lo siguiente: 1) fracturas muy marcadas en el municipio, 2) riesgo de que los partidos opositores aprovechen esta coyuntura para postular candidatos más populares, 3) pérdida de fe de los sectores priistas, 4) presencia del voto de castigo, 5) riesgo de ingobernabilidad, pues, aun ganando, el gobierno entrante no cuenta con consenso.

Esto ha llevado a que los municipios sean un espacio de disputa; principalmente, entre los partidos y los grupos de poder (incluso, el conflicto llega a veces a organizaciones sociales y populares de los ayuntamientos). En Hidalgo los antecedentes permitían prever una lucha campal en muchos de los municipios, o tal vez en todos.

La Coalición “Un Hidalgo con Rumbo”, formada por el PRI, el PVEM y el Panal, también se extendió a los municipios, ya que en un convenio los partidos integrantes de la alianza acordaron participar en conjunto en 39 ayuntamientos, en los cuales el PRI encabezaría 22 fórmulas, y el PVEM y el Panal, 17. En total, el PRI tendría candidatos en 67 de los 84 municipios.

En el PRI se aprobó el método de *convención de delegados*, con el que se pretendía designar a los candidatos. Pero desde finales de 2015 los grupos políticos empezaron a mover sus piezas en los municipios. De manera or-

dinaria, los sectores del partido (la Confederación Nacional Campesina [CNC], la Confederación de Trabajadores de México [CTM], la Confederación Nacional de Organizaciones Populares [CNOP], la agrupación de jóvenes y de mujeres) y aun los empresarios (el Consejo Coordinador Empresarial [CCE] y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción [CMIC]) comenzaron a barajar nombres y listas. También inició la desbandada de funcionarios municipales, ya fuera para obtener la candidatura o para apoyar al grupo. En el Congreso local, 10 de 30 diputados pidieron licencia, esperando *brincar* a otro cargo.

En febrero de 2016 aún no estaba resuelto quién ocuparía la candidatura para gobernador, pero en los municipios ya había revuelo y ebullición. En pleno siglo XXI, los rituales se repitieron puntualmente: grupos de personas acudían a las oficinas del gobierno local, a las oficinas del PRI en Pachuca e, incluso, algunos se trasladaron al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en la Ciudad de México; otros, los menos, intentaron conseguir una cita en la Secretaría de Gobernación con Miguel Ángel Osorio Chong, para *recibir la venia*. Todo para ganar *el dedazo*. Los precandidatos llegaron hasta a pagar sus propias *encuestas* para conocer su posicionamiento.

La confrontación de intereses se presentó puntualmente. En los municipios se hablaba de que había de 10 a 20 candidatos. Lo cierto, en muchos casos, es que eran grupos opuestos que siempre se habían disputado el poder local: élites nuevas contra viejos cacicazgos y familias oligárquicas (Gálvez, 2016). Los líderes del PRI y el gobernador Francisco Olvera pedían insistentemente “guardar las formas y respetar los tiempos” e hicieron llamados a la “disciplina”; además, en su momento, el candidato Omar Fayad señaló que él no intervendría en la designación de candidatos a diputados o a alcaldes.

Dada la presión de las bases por abrir el proceso de selección, la Comisión de Elecciones del PRI aplicó una estrategia doble: por una parte, realizar una convención de delegados, que en la práctica resulta un *dedazo anunciado*, ya que los delegados tienen, regularmente, *línea*; por otra, desde el centro, publicar la convocatoria por bloques, es decir, por grupos de municipios, dejando a los más importantes y difíciles hasta el final, con el objetivo de retrasar la postulación para evitar divisiones. Pero no

resultó; la presión fue creciendo y también las movilizaciones en torno a las nominaciones.

Los resultados de la designación por parte de la cúpula se dieron a conocer de una forma insólita y curiosa: el presidente del PRI, Alberto Meléndez Apodaca, informó día por día quiénes eran los *palomeados* a través de su cuenta de Twitter, con la frase “candidato de unidad”, el nombre de la persona ganadora y el municipio correspondiente, lo que trajo contrariedades al interior de su partido, incluso del propio gobernador Olvera (Flores, 2016a).

La tardanza en la selección del PRI derivó en que otros partidos postularan a los precandidatos que se encontraban en precampaña. El PES empezó a canalizar a grupos descontentos con el procedimiento priista, sobre todo en la región de la Huasteca y en la sierra. En varios municipios las designaciones tuvieron sabor a imposición por parte de grupos de poder y cacicazgos, o influencia de diputados locales o federales. Lo dicho provocó decepción entre partidarios de precandidatos que no alcanzaron la postulación, fracturas y deserciones, que en algunos casos se realizaron abiertamente, y en otros, de manera reservada. Incluso hubo renunciadas a la militancia priista. Sólo en tres ayuntamientos, Mixquiahuala, Atitalaquia y Tlanchinol, las designaciones cambiaron tras una veintena de protestas.

En los grandes municipios el PRI enfrentó el rechazo interno de las bases. Así sucedió en Pachuca, donde había dos fuertes grupos: los candidatos de Osorio Chong, el secretario de Gobernación, quienes perdieron frente a Mirna Hernández, impulsada por el gobernador Olvera. En Mineral de la Reforma, Ixmiquilpan, Huejutla, Zimapán, Huichapan, Tepeji del Río y Actopan, las designaciones efectuadas por los grupos de poder también enfrentaron el rechazo de las bases. Algunas candidaturas desechadas fueron rescatadas por otros partidos, como el PES, el PT, el PRD y hasta el PVEM.

La oposición se robustece con las adversidades

El PAN y el PRD, que no pudieron construir una alianza para la gubernatura, iniciaron negociaciones en febrero de 2016 para ir en coalición en 50 municipios (60%), considerando los buenos resultados que habían tenido

en 2011. El PRD aparte pactó coaligarse en nueve ayuntamientos más. En primera instancia, las coaliciones fueron aprobadas el 28 de febrero por el IEEH. Sin embargo, éstas fueron impugnadas por Movimiento Ciudadano ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), ya que de acuerdo con la ley electoral no se pueden hacer dos alianzas en el mismo proceso, lo cual fue una costosa pifia del organismo electoral, que no ejerció su función de legalidad y que pudo haber advertido esa imposibilidad.

El PRD negoció la alianza con el PAN sin haber disuelto una coalición con el PT para la gubernatura, la cual no prosperó pero fue registrada; entonces, el partido del sol azteca pretendió deshacer esta última y mantener la de mayor calado, pero el daño ya estaba hecho. La resolución del TEEH fue demoledora, pues no le permitió elegir una coalición entre las dos que había pactado y no aprobó la alianza con el PAN (Flores, 2016b). Lo dicho reposicionó los cuestionamientos de estos dos partidos hacia el IEEH, quienes lo acusaron de actuar con parcialidad y le pidieron al Consejo General del INE la atracción del proceso, es decir, que las autoridades federales se encargasen de la elección.

Con esta injerencia de los organismos electorales, los partidos se encaminaron solos al registro de sus candidatos a las alcaldías. Pero otro dictamen del IEEH generaría fuerte polémica y movilizaciones partidarias. Después del cierre del plazo para el registro de planillas municipales, en sesión del 23 de abril los consejeros electorales aprobaron el no registro de 97 planillas de partidos opositores al PRI, descartándolas de un plumazo; además, cometieron graves anomalías que deterioraron la legalidad. Al PAN le descartaron 41 de 78 planillas presentadas; al PRD, 16 de 75; a Movimiento Ciudadano, 12 de 74, y al PT, 25 de 56. Todo ello por no haber cumplido la paridad de género en la distribución de planillas ni la cuota de jóvenes menores de 29 años.

El caso más escandaloso de la decisión del IEEH fue que en el registro de las planillas del PAN los consejeros electorales quisieron corregirle *motu proprio* la plana y enmendar las insuficiencias, pero cometieron un fallo garrafal: las 78 planillas no estaban organizadas de acuerdo con el criterio de paridad de género, por lo que el órgano electoral decidió aplicar un *sorteo* y dejar a la suerte con una *tómbola* qué planillas descartaba; de ese modo dejó

fuera 15 candidaturas y 26 más fueron eliminadas por otras causas (*El Sol de Hidalgo*, 2016).

De por sí el PAN y el PRD habían tenido problemas en la selección de candidaturas; sus procesos internos no fueron precisamente tersos. En el PAN exigían que se les otorgaran “las candidaturas a militantes y evitar que [hubiera] externos al ‘blanquiazul’” (Pacheco, 2016); incluso, en algunas asambleas acusaron de imposición de candidatos y en una el TEEH invalidó una candidatura. En el PRD se señalaron la discrecionalidad y la imposición del grupo de Guadarrama Márquez, por controlar candidaturas municipales y de diputados. Lo mismo sucedió en Movimiento Ciudadano, en el que el Grupo Universidad, de Gerardo Sosa Castelán, tomó el control con el beneplácito de su dirección nacional.

En conjunto, esto causó la efervescencia que les faltaba a las campañas, ya que las de gobernador y las de diputados no *prendían*. Alertó y movilizó a los partidos afectados y en los municipios descartados se empezaron a realizar protestas contra el IEEH, pues sus actos se percibieron como maniobras para favorecer al PRI. También se posicionó el tema en redes sociales y en la opinión pública, que encontró sospechas y suspicacia sobre el órgano electoral. Esto hizo que los electores volvieran la atención a la disputa comicial municipal.

El PAN, el mismo 23 de abril, intentó *tomar*, con 300 personas, las oficinas del IEEH, que fueron custodiadas por el cuerpo de granaderos; aun su candidato a gobernador, Francisco Xavier Berganza, lanzó improperios contra los consejeros electorales, pidiendo su renuncia. En Mineral de la Reforma, municipio metropolitano integrado a Pachuca, una protesta de inconformes fue disuelta con gases lacrimógenos. En una medida de presión más fuerte, e inédita, el PAN organizó una marcha hacia la Ciudad de México, en la que se obstruyeron calles y avenidas, para ir al INE, en donde presentó la solicitud de “atracción de las elecciones” por la parcialidad del IEEH. Fueron tan insistentes los detractores que el candidato del PRI a la gubernatura, Omar Fayad, salió en defensa del organismo electoral en varias ocasiones (*Criterio Hidalgo*, 2016).

Los partidos afectados por el descarte de 81 planillas, el PAN, el PRD y el PT, impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Fe-

deración (TEPJF), cuando el PRI y su coalición, el PES y el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ya hacían campaña. En varios municipios seguían las protestas; por ejemplo, en Villa de Tezontepec se declararon en resistencia civil. Las acusaciones contra el IEEH siguieron como punto central de los ataques mediáticos.

Después de dos semanas, la Sala Regional Toluca del TEPJF le dio un nuevo revés al IEEH al revocar el descarte de planillas que realizó; señaló que éste fue omiso e incumplió el derecho de audiencia para que los partidos pudieran hacer sustituciones y subsanar observaciones (Valera, 2016b). Los partidos pudieron hacer cambios y corregir los errores; tuvieron dos nuevos plazos para el registro y, finalmente, el IEEH sesionó el 8 de mayo, cuando aprobó 56 planillas para el PT, 76 para el PAN y 75 para el PRD.

La campaña electoral: crece la efervescencia

Las decisiones del IEEH, si bien retrasaron el inicio de las campañas de muchas planillas municipales, también dieron visibilidad a varias candidaturas, además de que en numerosos municipios se movilizaron las bases partidistas en protestas y manifestaciones, lo que les dio un refuerzo inesperado ante el electorado. Mientras las campañas de gobernador y de diputados transcurrían sin pena ni gloria, en los municipios había una batalla real por llegar al gobierno.

En algunos municipios había de antemano movilización contra decisiones del gobierno estatal o municipal, lo cual dio revuelo a las campañas: en Epazoyucan había una oposición contra la empresa Minera del Norte, cuyo proyecto era trasladar a ese municipio 90 mil toneladas de *jales*, tierra blanca extraída de las minas; en San Miguel Tlaxiaca se formó un fuerte movimiento para impedir que se implantara un basurero industrial; en Zapotlán diferentes grupos ciudadanos rechazaron un basurero metropolitano; en El Cardonal, Tenango de Doria y Atotonilco de Tula también hubo movilizaciones, contra el gasoducto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En Ixmiquilpan las comunidades rurales estaban enardecidas por el retraso de la licencia para el alcalde Cipriano Charréz, quien la pidió para

competir por la diputación local; tuvo que actuar el TEPJF para que el Congreso local interviniera. Lo dicho reforzó la presencia de este candidato entre las comunidades y los municipios de la región, lo cual le permitió un gran caudal de votos para el PAN. En Tula de Allende había gran movilización por la falta de transparencia en el uso del presupuesto por parte del alcalde saliente. En Pachuca y el área metropolitana había un descontento por el sistema de transporte Tuzobús, los parquímetros, los trabajos en la plaza Independencia y el Reloj Monumental, y la concesión de recolección de basura a una empresa privada. En la marcha sindical del primero de mayo se hicieron patentes estas y otras inconformidades, como la del magisterio disidente.

Por primera ocasión se abrieron los debates en campañas municipales; pero el IEEH centralizó la organización de algunos de ellos, hubo en pocos municipios y con escasa difusión e impacto, exclusivamente por el canal de YouTube de este instituto. Como ha sido reiterada costumbre, el PRI se opuso a que se organizaran debates; en algunos ayuntamientos los candidatos priistas no acudieron y en otros, como en Pachuca, los candidatos fueron casi obligados a asistir. El de la capital fue el que más llamó la atención, a pesar de haber sido en sábado a mediodía, es decir, en un horario poco visto. Tal parece que el IEEH procuró que no causaran repercusión y que no hubiera una verdadera presentación de propuestas de los candidatos.

En los municipios no faltó la *guerra sucia* ni las intenciones de violencia e intolerancia. En Emiliano Zapata la candidata del PRI fue amenazada de muerte, en una manta firmada por “el Patrón de la familia”, para que renunciara. En Alfajayucan falsificaron un diario local para causar confusión. En Huazalingo la candidata de Morena, Estefana Lucero Marcos, fue agredida por militantes del PRI. En Atlapexco retuvieron a la candidata priista por querer dar regalos. Una periodista en Tula de Allende fue golpeada por agentes de seguridad municipal por denunciar una bodega con despensas. En Pachuca hubo reparto de propaganda negra contra la candidata del PAN, Yolanda Tellería. En Jaltocán dos comunidades le bloquearon el acceso a la candidata del PRI. Lo mismo sucedió en Ixmiquilpan; en este municipio hubo golpes y conatos de violencia. De igual modo ocurrió en Actopan, Huejutla, Calnali, Atlapexco, Huautla, Tizayuca y Yahualica, entre otros.

En el cierre de las campañas, las denuncias por el uso electoral de los programas sociales se produjeron en varios municipios. En Tulancingo acusaron al PRI de utilizar medios prohibidos por la ley; en varios lugares hubo denuncias por entrega de despensas; las más escandalosas fueron en Mineral de la Reforma, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero y Tula de Allende, donde encontraron bodegas de éstas pertenecientes a candidatos del Revolucionario Institucional. En Chapulhuacán detuvieron a dos tráileres repletos de cemento, láminas y tinacos. Todo ello para continuar el clientelismo y la compra del voto (Valera, 2016a).

Hubo, además, encuestas que daban datos inciertos, sobre todo en Pachuca; candidatos independientes que con su presencia alentaron la redistribución del voto; en algunos municipios, pactos para cerrar filas o solicitudes de declinación de alguna candidatura, sobre todo entre el PAN y el PRD, aunque también entre MC y el PRD, como en Tezontepec de Aldama y Ajacuba; declinaciones de último momento para apoyar al más fuerte, como en Ixmiquilpan y otros municipios; también se establecieron *retenes* ciudadanos de *caza mapaches* en la sierra y la Huasteca, Calnali, Yahualica y Lolotla... En fin, las condiciones y la coyuntura mostraron que los ánimos estaban *calientes*, y generaron una real incertidumbre en la mayoría de los ayuntamientos.

Jornada y resultados electorales

A pesar de que los funcionarios estatales dijeron que no había *focos rojos* o peligros para que los 2 millones 22 mil 618 electores salieran a las 3 mil 664 casillas en los 84 municipios, lo cierto es que se establecieron dispositivos fuertes de seguridad que se reforzaron en algunas regiones, principalmente en la Huasteca y Valle del Mezquital. En los tres días anteriores a la elección, que corresponden a la veda de proselitismo, el nerviosismo político había dejado saldo de confrontación en varios municipios. En Huejutla y Atlapexco, Atotonilco el Grande y Huasca se dieron enfrentamientos que dejaron heridos.

El domingo 5 de junio no dejaron de presentarse anomalías. Hubo conatos de violencia a lo largo del día en varios municipios, como Huejutla y Tezontepec de Aldama, ambiente que se recrudeció al momento del cierre de casillas. Se realizaron denuncias por compra de votos y entrega de despensas el día anterior y por la mañana del domingo, además del reparto de propaganda negra en Pachuca, Actopan y Mixquiahuala. En la capital fue detenido un líder municipal del PAN por denunciar el reparto de propaganda negra. En Chilcuautla hubo robo de material electoral en una casilla (véase Cabañas, 2016, p. 14).

La Iglesia católica distribuyó masivamente en todos los municipios el boletín *Desde la Fe, Semanario de la Iglesia Católica* (2016) que contenía llamados a la participación, pero con un mensaje de “no botes tu voto”, orientando a los feligreses a elegir:

a quien, después de un atento escrutinio, consideres que te puede representar defendiendo los valores, principios e ideas que van en consonancia con lo que Dios nos pide para la vida digna del hombre, la integridad de la familia como Dios la concibió y la defensa de la vida desde su concepción hasta su fin natural.⁵

En el cierre de casillas la tensión creció en muchos municipios, como en Huejutla, donde se enfrentaron militantes del PRI y del PES. La guerra en redes sociales y mensajes telefónicos había sido intensa. Otro fallo en la organización electoral fue el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pues se dijo que estaba blindado y que iba a dar resultados a partir de las 19 horas, pero a las 20:30 horas éstos todavía no aparecían. Los reporteros que cubrían el evento empezaron a hablar de una “caída del sistema”. Más tarde los resultados empezaron a fluir a cuenta gotas y, extrañamente, se dieron por bloques de datos, lo cual es impensable en un sistema de cómputo. Había mucha incertidumbre, ya que los primeros datos que ingresaron fueron los de los centros urbanos, Pachuca, Mineral de la Reforma, Huejutla, Actopan, Ixmiquilpan, que eran adversos al PRI en los tres comicios.

⁵ El 5 de junio, en varias parroquias de Pachuca sacaron dípticos donde la parte medular era “defendamos la familia y el futuro de la humanidad” y explícitamente pedían firmar contra la reforma de Enrique Peña sobre el matrimonio igualitario.

Voto diferenciado y castigo a las malas administraciones

En los tres comicios en disputa hubo cambios notables en las preferencias de los electores. Los resultados muestran continuidad con las estructuras políticas hegemónicas, pero también la existencia de un voto de castigo, sobre todo en el ámbito municipal y en diferentes distritos.

En la gubernatura, de acuerdo con los resultados oficiales del cómputo, Omar Fayad, de la coalición del PRI, obtuvo 43.6% de la votación, con una distancia de 15 puntos con respecto a Francisco Javier Berganza, del PAN, quien consiguió 27.6% de los sufragios. Por su parte, José Guadarrama, del PRD, tuvo 14.4%; Salvador Torres Cisneros, de Morena, 7.4%, y Velia Ramírez Trejo, del PT, 2.7% (Vargas, 2017).

De los 18 distritos de mayoría relativa, el PRI perdió en seis, los principalmente urbanos, lo que fue un resultado inédito; es decir, sólo ganó en los distritos rurales, “del voto verde”. El PAN obtuvo el triunfo en cinco distritos; el PRD, en uno, en la sierra de Zimapán, en el Valle del Mezquital.

En los 84 municipios se produjo una verdadera confrontación, en la cual se dio una intensa alternancia, por lo que también en este ámbito el PRI y sus coaligados sufrieron el peor descalabro de la historia. Así, se puede observar que los principales candidatos a gobernador muy poco influyeron en los triunfos municipales. Sobresale el caso de Omar Fayad, quien, pese a que obtuvo la mayoría en la gubernatura, no aseguró los triunfos municipales de su partido. Fue en este último nivel donde se dio la disputa electoral, pero no alcanzó para generar cambios en el Congreso y la gubernatura; es decir, en los ayuntamientos hubo una dinámica de contienda específica. El PRI ganó 16 municipios de manera directa y 12 en coalición, en total 28, mas perdió en las principales ciudades, como el área metropolitana de Pachuca, con Mineral de la Reforma y Epazoyucan, aunque recuperó Tullancingo de Bravo.

El PAN se levantó como el ganador en 16 alcaldías, canalizando el *voto de castigo*, sobre todo en las ciudades principales, entre ellas Pachuca e Ixmiquilpan. El partido elbista, el Panal, obtuvo siete alcaldías, con las que superó el número de 2011, y logró una ciudad importante, Tepeji del Río. El PRD ganó 12. El PES fue la otra sorpresa, al obtener siete municipios. El

PVEM ganó cinco en solitario y ninguno en coalición. MC se hizo de tres con apoyo del Grupo Universidad, de Gerardo Sosa Castelán. El PT obtuvo el triunfo en cuatro; Morena, en uno, y un independiente ganó en Tlanalapa. Esto generó un nuevo mapa geopolítico municipal (véase tabla 2).

Tabla 2. Triunfos y gobiernos municipales (2016-2020)

	Coalición	Partido
PAN	0	16
PRI	12	16
PRD	0	12
PT	0	4
PVEM	0	5
MC	0	3
Panal	3	4
PES	0	7
Morena	0	1
Independiente	0	1

Fuente: Elaboración propia con base en IEEH (2016).

Conflictos poselectorales

Después de la jornada electoral vino la etapa de lo contencioso. Las querrelas de los partidos por las irregularidades dentro del proceso, los resultados de las elecciones de gobernador y de diputados pasaron a segundo plano para los electores. Esta etapa recordó a lo que aconteció 30 años antes, en

el inicio de la transición, con elecciones hegemónicas y una frágil legitimidad abiertamente cuestionada (Vargas, 1991a, p. 48). Como en los viejos tiempos, se habló de “fraude electoral”, hubo denuncias de anomalías, y protestas y movilizaciones en más de 40 municipios.

Entre el 5 de junio y el cómputo municipal y la entrega de constancias de mayoría, se desataron fuertes impugnaciones. Inicialmente el PAN iba a impugnar 10 municipios, y el PRD, cinco, pero la lista fue creciendo conforme pasaban los días. A ese trance de querrela jurídica insólita le entró el PRI. La guerra de las desconfianzas estaba al por mayor. Por ejemplo, en Santiago Tulantepec agredieron a quienes dijeron ser empleados del IEEH y pretendían abrir un paquete para incorporar un recurso de queja; inmediatamente militantes del PAN y del PRD los acusaron de querer “hacer fraude”. En San Agustín Tlaxiaca cientos de personas hicieron una marcha y tomaron las oficinas del comité municipal del IEEH, también en protesta contra el fraude (Andrade, 2016); en otra veintena de municipios había inconformidad con los resultados.

En las sesiones de cómputo municipal se reportaron violencia y tensión en varios municipios (Paniagua, 2016). Se señaló que fuera de los comités municipales se encontraba gente pretendiendo inmiscuirse o irrumpir en las oficinas; en cerca de 10 hubo incidentes y policías de seguridad pública tuvieron que intervenir, entre ellos Cuauhtémoc, Santiago Tulantepec y Huejutla. Varias sesiones de cómputo se alargaron, lo que recrudeció la tensión. Incluso el PRI exigió el recuento “voto por voto” en algunos lugares, por ejemplo en Huejutla.

Inusitadamente, a pesar de los cómputos, las protestas continuaron en algunos municipios. En Yahualica, Atlapexco, Tula de Allende y Cuauhtémoc los candidatos oponentes se juntaron para protestar contra los resultados, que favorecieron al PRI (Porter, 2016). Por su parte, el Revolucionario Institucional también organizó protestas, como en Zapotlán de Juárez y San Felipe Orizatlán, en las que exigía el conteo “voto por voto, casilla por casilla”. Las protestas por los resultados se tradujeron en 107 juicios de inconformidad, que atendió el TEEH, de los cuales 77 fueron para municipios (Torres, 2016; véase la tabla 3).

Tabla 3. Juicios de inconformidad poselectoral en el ámbito municipal

Partido	Cantidad de juicios
PAN	10
PRI	22
PRD	16
PT	4
PVEM	1
MC	4
Panal	4
PES	5
Morena	2
Coalición PRI	2
Independientes	7

Fuente: TEEH (2016).

El TEEH, en medio de demandas de imparcialidad, resolvió en la mayoría de los casos confirmando los resultados de los cómputos municipales, excepto en Omitlán de Juárez, cuya elección fue anulada; en otros casos se excedió en la función de legalidad y no entró al fondo, como en Tula y Nopala, donde se encontraron bodegas de despensas del PRI y el PVEM, lo que no fue considerado. Mientras el órgano jurisdiccional resolvía, algunos municipios mantuvieron las protestas; fue el caso de San Salvador, El Arenal y Atlapexco, que acusaron a los comités municipales electorales de ser cómplices de las irregularidades.

En un primer análisis de los resultados en el ámbito municipal, se observa que se produjo una expresión ciudadana inusitada: en 50 de 84 municipios (60 %) hubo alternancia partidaria respecto de los gobiernos instalados en 2011, lo cual significó un revés a las malas administraciones (no sólo del PRI, que tenía la gubernatura) y una explícita voluntad de cambio. El desempeño electoral del Revolucionario Institucional en los municipios no estuvo del todo bajo, ya que mantuvo 13 en su poder y pudo recuperar nueve ayuntamientos, entre ellos plazas importantes, como Tullancingo de Bravo, la segunda de mayor población, y Huichapan, cuna del grupo político de la familia Rojo Gómez. Sin embargo, no le funcionó la coalición, sobre todo porque el PVEM y el Panal no lo apoyaron lo suficiente. Por su parte, Nueva Alianza sí superó el número de victorias de 2011.

En zonas tradicionalmente del PRI el voto duro fue insuficiente, pues se resquebrajó el sufragio corporativo y clientelar, sobre todo de organizaciones campesinas regionales, como es el caso del Valle del Mezquital, donde predomina el Consejo Supremo Hñahñu (CSH), dominado por la familia Pedraza, cuyos miembros han tenido cargos locales, diputaciones y alcaldías, pero que en esta ocasión los perdieron todos. En la región Huasteca las familias oligárquicas y caciquiles que dominan municipios fueron derrotadas o se cambiaron a otro partido, principalmente al PES, de cuño oficialista, como sucedió con las familias Badillo y Murillo; ahí fueron vencidas la Unión Regional de Ejidos y Comunidades (Urechh) y la CNC. En ambas regiones el voto se trasladó a otras fuerzas igualmente clientelares, como al PES, y en el Mezquital a la que siguen la familia Charréz y sus patrocinadores, quienes son afines al PAN.

En el caso de la zona metropolitana de Pachuca, las organizaciones de la CNOP, tanto sindicales como empresariales, fueron derrotadas por grupos de empresarios integrados al PAN y por un consistente voto de rechazo de la clase media a causa de políticas gubernamentales locales.

El PAN obtuvo el triunfo en 16 municipios, en dos más que en 2011; no obstante, los éxitos logrados fueron significativos, ya que prácticamente ganó los municipios del área metropolitana de Pachuca (Mineral de la Reforma y Epazoyucan), lo que le permitió conseguir tres diputaciones en esta región, además de ciudades importantes, como Ixmiquilpan, Ápan y Zimapán.

El PES, con base principalmente en exmilitantes del PRI y el PRD, así como en exfuncionarios del gobierno de Osorio Chong, y extrañamente con muchos recursos, fue el que dio un gran campanazo en su primera aparición en elecciones locales; instalado en la región Huasteca, pudo extenderse a otras zonas. Dentro de los siete municipios ganados, obtuvo ciudades emblemáticas y de importancia regional, como Huejutla, Actopan, Molango, Atotonilco de Tula, Calnali y Yahualica.

El PRD fue de los perdedores, puesto que, a pesar de haber ganado 12 municipios, uno más que en 2011, su desempeño fue bajo y su candidato a gobernador, José Guadarrama, sólo ayudó con los triunfos en la región de la Sierra Gorda, con lo que este partido logró su primera victoria en la diputación del distrito de Zimapán. De esas 12 victorias, en seis de ellas pudo repetir y retener plazas, como en San Salvador, Metztlán y Huazalingo.

Con respecto a la Coalición “Hidalgo con Rumbo”, el voto del PVEM se estancó y el desempeño del Panal, aunque tuvo más victorias, no fue extraordinario; por el contrario, perdió municipios de relevancia y sólo obtuvo plazas rurales y de baja densidad económico-poblacional. El PT, que en la campaña parecía agonizante, se levantó con cuatro triunfos, de los que sobresale Mixquiahuala.

De Movimiento Ciudadano se tenía una expectativa mayor, ya que se presentó reforzado con el Grupo Universidad, y funcionarios y profesores universitarios apoyaron las campañas. Finalmente, sólo ganó en tres municipios, de los que sobresalen Tezontepec de Aldama y Zacualtipán; no obstante, logró duplicar su votación respecto a 2011. En cuanto a Morena, aunque tuvo candidato a gobernador en su primera elección local y se alimentó de deserciones del PRD, esto no fue suficiente; incluso con las visitas de Andrés Manuel López Obrador, quien no ayudó más que a la victoria en Chilcuautla, región del Valle del Mezquital.

A pesar de las restricciones legales administrativas y operativas contra los candidatos independientes, y aunque sólo ganó uno, en Tlanalapa, notamos que sí produjeron un efecto en el electorado, ya que en algunos municipios obtuvieron más de una tercera parte de la votación y fueron una opción real para un segmento de electores; por ejemplo, en Acaxochitlán, Huichapan, Progreso, San Salvador y Santiago de Anaya los independientes

obtuvieron el segundo lugar; en Acatlán, Jacala, Tepeapulco y Tasquillo consiguieron el tercero. En elecciones muy cerradas, la presencia de candidatos independientes fragmentó el voto e incrementó la incertidumbre; fue el caso de Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca y Agua Blanca (véase tabla 4).

Tabla 4. Candidatos independientes

Posición	Cantidad
Primer lugar	1
Segundo lugar	5
Tercer lugar	4

Fuente: Elaboración propia.

La gran realidad de estas elecciones de ayuntamientos es que, inversamente a la intensidad, la efervescencia y la alternancia, el abstencionismo creció significativamente, pues hubo un promedio de 39% de asistencia a las urnas, es decir, una muy baja participación. A pesar de la cercanía de este tipo de administración para los electores, ningún municipio pasó de 50%, ni siquiera en donde la disputa por el voto fue dura e, incluso, violenta: Ixmiquilpan, Huejutla, Pachuca, Mineral de la Reforma, Zimapán. De los 84 municipios, sólo 37 rebasaron la franja de 40% de participación, pero la gran mayoría (47) estuvo en el borde de 30%. Quiere decir que la cultura política sigue siendo una asignatura pendiente, y que la desconfianza y la poca credibilidad de los partidos continúan.

Conclusiones

Esta elección local en el estado de Hidalgo presenta elementos novedosos en el análisis electoral y en la perspectiva histórica. Si bien los comicios

municipales formaron parte de un proceso político local más amplio (junto con el sufragio por diputaciones locales y por la gubernatura), la dinámica de constituir procesos más cercanos a la población y al electorado, y donde los grupos locales tuvieron más posibilidad de intervenir, desencadenó en las elecciones de ayuntamientos verdaderas batallas por el poder municipal.

Aun así, las tres elecciones se inscribieron en un patrón de continuidad, no sólo por los resultados, en los que el PRI ganó la gubernatura y la mayoría en el Congreso local, sino por las condiciones legales, en las cuales las reformas políticas federal y local, así como la reintegración del IEEH y del TEEH no garantizaron la legalidad, la imparcialidad ni la independencia en la organización de las elecciones; de esta manera, en su conjunto quedan como organismos poco confiables y de actuación parcial ante los ojos de la opinión pública. Percepciones muy parecidas a las que se dieron en los inicios de la transición, 30 años atrás, con protestas, desconfianza y denuncias casi generalizadas por irregularidades.

La disputa y la alternancia en 50 de 84 municipios indican un gran descontento ciudadano, principalmente contra los gobiernos locales. Ese *mal humor social*, que se manifestó en la movilización ciudadana por el pésimo desempeño de las administraciones salientes, se canalizó de diversas formas en las redes sociales; en la organización de cuestionamientos por la falta de transparencia, las malas decisiones y la corrupción, lo que generó el uso del voto para castigar a los gobernantes; no obstante, la inconformidad no se pudo mostrar con mayor impacto, dadas las débiles opciones partidarias para la gubernatura —que se fragmentaron— y la falta de proyectos con alternativas populares.

Si bien en los municipios hidalguenses todavía predominan los grupos políticos, los cacicazgos y las familias poderosas que hegemonizan el poder local, y que cambian de partido cuando les conviene para preservar intereses económicos, como ocurrió cuando optaron por el PES en la región Huasteca, en 2016 la lucha por los ayuntamientos dio lugar a expresiones sociales distintas; así, aun partidos que regularmente no se asocian a demandas sociales arrojaron y canalizaron manifestaciones activas contra políticas gubernamentales; de esta manera, en muchos casos el voto ciudadano pudo resquebrajar el apoyo de oligarquías bien arraigadas.

Con todo, los procesos electorales siguen sin ser eventos de interés para los hidalguenses, ya que el abstencionismo fue muy alto. La cultura política de la entidad sigue estancada entre el clientelismo y la apatía, o por el desencanto ante la falta de opciones populares. También es cierto que sigue creciendo la desconfianza ciudadana y que baja la credibilidad ante los partidos y las instituciones políticas.

La reconfiguración del nuevo mapa municipal, con una redistribución mayor del poder local, dada la piramidal posición del sistema político, no podrá de manera aislada generar mejores condiciones para lograr mayores presupuestos; además, se tienen como obstáculos la debilidad política y la indefinición ideológica de casi todos los triunfadores que llegaron a la silla municipal. La movilización y el descontento social sólo podrán generar consecuencias en la medida en que se apoyen y materialicen en fuerza organizada, comités y asociaciones ciudadanas que participen en nuevas políticas sociales y, sobre todo, en la vigilancia y el cumplimiento de los gobiernos locales.



Fuentes de consulta

- Andrade, Daniela (2016). “Toman instalaciones del IEEH; exigen anulación de elección”. *Quadratin Hidalgo*. Disponible en <https://hidalgo.quadratin.com.mx/>
- Bobbio, Norberto (1989, 1 de mayo). “La crisis de participación”. *Nexos*, 137. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=5442>
- Cabañas, Marco (2016, 5 de junio). “Se confirma que las actuales han sido las campañas más cochinas en los últimos años”. *Diario Plaza Juárez*. Recuperado de <http://plazajuarez.mx/index.php/region/item/39811-se-confirma-que-las-actuales-han-sido-las-campanas-mas-cochinas-en-los-ultimos-anos>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2015). “Informe de los resultados de medición de la pobreza en Hidalgo, 2014”. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf
- Consultora Aregional (2014). Índice de Transparencia de la Disponibilidad Fiscal de las Entidades Federativas. Recuperado de https://www.finanzasoaaxaca.gob.mx/pdf/transparencia/ITDIF_2014_Resultados.pdf
- Cornelius, Wayne (2001). “Huecos en la democratización: la política subnacional como un obstáculo en la transición mexicana”. En Reynaldo Ortega (Ed.), *Caminos a la democracia* (pp. 241-266). México: El Colegio de México.
- Criterio Hidalgo* (2015, 20 de agosto). “2 mil personas marchan en contra del Tuzobús; cierran estaciones”. Recuperado de <http://www.criteriohidalgo.com/sos/2-mil-personas-marchan-en-contra-del-tuzobus-cierran-estacio>
- Criterio Hidalgo* (2016, 27 de abril). “Respalda Fayad a IEEH en decisión de bajar candidaturas”. Disponible en <http://www.criteriohidalgo.com/Desde la Fe, Semanario de la Iglesia Católica> (2016, 5 de junio). “No botes tu voto”. *El Sol de Hidalgo* (2016, 24 de abril). “Descartan 84 planillas por incumplir requisitos o paridad”. Disponible en <https://www.elsoldehidalgo.com.mx/>
- Flores, Marisol (2016a, 9 de marzo). “Designan a Mirna candidata en Pachuca y no le avisan a Olvera”. *Quadratin Hidalgo*. Recuperado de

- <https://hidalgo.quadratin.com.mx/politica/Designan-a-Mirna-candidata-en-Pachuca-y-no-le-avisan-a-Olvera/>
- Flores, Marisol (2016b, 16 de marzo). “Torpezas del IEEH y PRD tumban alianza con el PAN”. *Quadratin Hidalgo*. Recuperado de <https://hidalgo.quadratin.com.mx/politica/Torpezas-del-IEEH-y-PRD-tumban-alianza-con-el-PAN/>
- Fundar (2014). “Índice de Derecho a la Información en México”. Disponible en <http://idaim.org.mx/>
- Gálvez, Alejandro (2016, 3 de marzo). “Alcaldías y diputaciones, botín de unas cuantas familias”. *Quadratin Hidalgo*. Recuperado de <https://hidalgo.quadratin.com.mx/politica/Alcaldias-y-diputaciones-botin-de-unas-cuantas-familias/>
- Gómez Tagle, Silvia (1993). *La frágil democracia mexicana: partidos políticos y elecciones*. Ciudad de México: G. V. Editores.
- González Velázco, Nathaly (2014, 27 de noviembre). “Estancada competitividad de Hidalgo, revela IMCO”. *Ruta*. Disponible en www.periodicoruta.com/
- Granados Chapa, Miguel Ángel (1982, marzo). “La rebelión en la aldea”. *Nexos*, 51, 23-27.
- Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (2011). “Datos de actas de cómputo”. Disponible en <http://www.ieehidalgo.org.mx/>
- Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (2016). “Resultados electorales”. Disponible en www.ieehidalgo.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=13&Itemid=125
- López Monjardín, Adriana (1986). *La lucha por los ayuntamientos: una utopía viable*. México: Siglo XXI.
- Montero, José Ramón; Gunther, Richard; y Torcal, Mariano (1998, julio-septiembre). “Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección”. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83, 9-49.
- Pacheco, Ángel (2016, 5 de abril). “Exigen al blanquiazul posiciones a militantes”. *La Crónica de Hidalgo*. Disponible en <http://www.cronicahidalgo.com/>
- Paniagua, Fernando (2016, 9 de junio). “Cómputos en consejos municipales, con un clima tenso, dice IEE”. *Criterio Hidalgo*. Recuperado de

- <http://www.criteriohidalgo.com/noticias/politica/computos-en-consejos-municipales-con-un-clima-tenso-dice-iee>
- Porter, Rosa Gabriela (2016, 13 de junio). “Juicios de inconformidad”. *La Crónica de Hidalgo*. Recuperado de <http://www.cronicahidalgo.com/2016/06/juicios-de-inconformidad/>
- Roldán Cruz, Edgar Iván (2015). *Organización económica y desarrollo regional del estado de Hidalgo: pasado y presente*. México: El Colegio del Estado de Hidalgo, A. C.
- Torres, Yuvenil (2016, 30 de junio). “Latentes elecciones extraordinarias por las impugnaciones”. *Criterio Hidalgo*. Recuperado de <http://www.criteriohidalgo.com/noticias/politica/latentes-elecciones-extraordinarias-por-las-impugnaciones>
- Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (2016). *Año 2016. Actividad jurisdiccional*. Recuperado de teeh.org.mx/portal/images/estadisticajudicial/ESTADISTICA2016.pdf
- Valera, Víctor (2016a, 10 de abril). “El Instituto Electoral de Hidalgo valida firmas de 39 candidatos independientes”. *CNN-Expansión*. Recuperado de <http://expansion.mx/2016/04/10/el-instituto-electoral-de-hidalgo-valida-firmas-de-39-candidatos-independientes>
- Valera, Víctor (2016b, 3 de mayo). “Tribunal revive a PAN y PRD y hunde a IEE”. *El Independiente de Hidalgo*. Recuperado de <https://www.elindependientede Hidalgo.com.mx/archivo/2016/05/327257>
- Vargas González, Pablo (1991a). “Hidalgo: dos elecciones locales después de 1988”. *Revista Iztapalapa*, 23, 117-130.
- Vargas González, Pablo (1991b). “La insurgencia municipal en Hidalgo 1984-1987”. En Jorge Alonso y Silvia Gómez Tagle. *Insurgencia democrática: las elecciones locales* (pp. 47-62). México: Universidad de Guadalajara.
- Vargas González, Pablo (2011). “Hidalgo, 4 de julio de 2010: la disputa entre continuismo y alternancia”. *Estudios Electorales, Revista SOME*, 10. Recuperado de <https://www.somee.org.mx/rmestudios electorales/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/37/pdf>
- Vargas González, Pablo (2017). “Hidalgo 2016: continuidad y cambio en tres elecciones locales”. En René Valdivieso *et al.*, *México 2016. Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidades en comicios lo-*

cales (pp. 157-183). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Universidad Autónoma de Aguascalientes / Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

Woldenberg, José (2016, 29 de diciembre). “La fragilidad de la democracia”. *Reforma*. Recuperado de <http://www.reforma.com/aplicaciones/libre/preacceso/articulo/default.aspx?id=104037&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=104037>

Woldenberg, José; Salazar, Pedro; y Becerra, Ricardo (2011). *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas* (cuarta edición). México: Ediciones Cal y Arena.